Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Poder Judicial

Solicitar liquidación de pensión alimenticia

Última actualización: 23 septiembre, 2025

Descripción

Si tienes una causa de pensión de alimentos en un juzgado de familia, puedes solicitar:

- El **cálculo de la deuda y que se exprese en** Unidades Tributarias Mensuales (**UTM**), ya que al actualizarse todos los meses no pierde valor con la inflación.
- La **autorización para comparecer** sin la representación de una abogada o abogado.

El cálculo de la deuda será aprobado si, después de tres días hábiles desde su notificación, ninguna de las partes presenta objeciones.

Revisa el estado de tu causa de familia para conocer la resolución del tribunal.

Ingresa tu solicitud en el **sitio web Trámite Fácil del Poder Judicial**.

Solicita el cálculo de la pensión

Para ingresar la solicitud de liquidación de pensión alimenticia, accede al **sitio web Trámite Fácil del Poder Judicial**, con tu ClaveÚnica.

Importante: si necesitas ayuda para ingresar a la Oficina Judicial Virtual (OJV), llama al +56 2 2390 04 00, escribe a la OJV Responde o revisa las preguntas frecuentes.